

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de DON FRANCISCO MORET TAMARIT, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, Gran Via del Marqués del Turia, nº. 8,

por

== == " NUEVO DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE LOS MUÑECOS JUGADORES EN LOS JUEGOS DE FUTBOL DE SALON " == == == == == == == == == == == == == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus colonias y Protectorado de un nuevo



5 dispositivo para el montaje de los jugadores en las  
barras de accionamiento, de los juegos de futbol de  
salón, con el que se consigue obtener mayor rendimien-  
to de sus movimientos y una mas racional disposición  
para el cometido que se les asigna en el desarrollo  
10 del juego, todo lo cual se traduce en una gran utili-  
dad o mejora en este tipo de juego, que acreditan  
suficientemente la necesidad de su registro para poner  
al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial  
tan interesantes mejoras.

15 Debido a la gran expansión y creciente aceptación  
que ha tenido el juego de futbol de salón se producen  
con alguna frecuencia modificaciones y mejoras consti-  
tutivas, pero hasta la fecha nadie ha prestado atención  
a la disposición del muñeco jugador en la barra de  
20 accionamiento, siéndo así que tiene tan gran importan-  
cia para el funcionamiento eficiente del juego. Prestán-  
do atención a estas circunstancias, y después de un  
detenido estudio, el recurrente ha llegado a la conclu-  
sión de que era posible mejorar numerosos aspectos  
25 funcionales de este juego, simplemente cambiando la  
disposición del jugador en la barra, cosa que ha conse-  
guido con el nuevo dispositivo que a continuación se  
describe.

30 El dispositivo a que nos venimos refiriendo consis-  
te esencialmente en una abrazadera rígida o articulada  
mediante bisagra, provista de un espigón o tetón interno,  
con el cual puede anclarse la abrazadera en un determi-  
nado lugar de la barra, introduciéndose el tetón en el  
alojamiento que con este fin tendrá practicado y suje-  
35 tándose mediante un tornillo que une dos aletas salien-



tes de la abrazadera. Esta abrazadera poseerá además una argolla, brazo, plancha con brazo o argolla, o cualquier otro medio de soporte del muñeco o jugador, al cual podrá sujetar por cualquier parte de su cuerpo y situarlo delante, debajo o detrás de la abrazadera y con la cintura a la altura de la barra de accionamiento o por debajo del nivel de esta en cualquier altura.

Cuando el muñeco o jugador vaya situado en la abrazadera con su cintura por debajo de la barra o eje, ésta se dispondrá en sus extremos con un nervio longitudinal de sección en forma de sector circular, y los cojinetes en que vayan alojados estos extremos dispondrán de un espacio para dicho nervio, con topes para que la barra solo pueda efectuar un giro de un determinado número de grados, al objeto de limitar a su vez el giro o basculación de los muñecos, pues en ésta forma de montaje es mayor su alcance.

Situando las barras por encima de las cinturas de los muñecos jugadores, resultarán a mayor altura del terreno de juego que en las mesas corrientes, despejándose con ello el camino de la pelota que de éste modo difícilmente podrá tropezar con las barras o ejes, como ocurre actualmente. Por otra parte, el muñeco jugador forma con relación al eje o barra, un brazo de palanca de mayor extensión, por lo cual el chut puede alcanzar más potencia.

La abrazadera que dejamos descrita permite que los muñecos jugadores vayan situados en un eje vertical paralelo al de la barra o en el mismo, pero sin hallarse ensartados en ella, disposición ésta que les dá un movimiento más normal y sobre todo es un medio idóneo para que los muñecos jugadores puedan fijarse



sólidamente en diferentes lugares de una barra, o cambiarse de una barra a otra a voluntad de los ejecutantes del juego. Esto posibilita el que los cambios de emplazamiento puedan realizarse rápidamente, especialmente utilizándo las abrazaderas articuladas, en las cuales basta destornillar el tornillo que sujeta las orejetas de la abrazadera, para que esta pueda desprenderse de la barra y ser trasladada, junto con el muñeco, al lugar que se desee, en donde queda de nuevo fijada debido al tetón que se introduce en el alojamiento u orificio de la barra, atornillándo de nuevo el tornillo para que la abrazadera haga presión sobre la barra y quede sujeta a ella.

Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas se adjunta una lámina de dibujos en los que se representan diversas vistas del dispositivo con algunas de las variantes previstas, no sin hacer constar que, tratándose de meros ejemplos aclaratorios, los dibujos en cuestión no suponen limitación alguna y han de interpretarse en su mas amplio sentido.

Según dichos dibujos, la fig. 1, nos muestra una vista lateral de la abrazadera -1- acoplada a la barra o eje de accionamiento -2- que se encuentra en sección, disponiéndose la abrazadera de dos orejetas -3- unidas por el tornillo -4-, e interiormente del espigón -5- introducido en el alojamiento -6- de la barra -2-. En uno de los lados, presenta la abrazadera un anillo -7-, que puede verse mas claramente en la fig. 2, que es una planta de la abrazadera. Este anillo -7-, es el que sujeta al muñeco jugador, por lo cual puede sustituirse



20

por un brazo que cumpla la misma finalidad.

100 En las figs. 3 y 4 que representan una vista lateral y otra de frente, vemos el muñeco jugador -8- montado en la abrazadera y por esta a la barra -2- pudiendo apreciar que resulta situada dicha barra a la altura de la cintura del muñeco o donde se vea mas conveniente para su accionamiento. Este tipo de abrazadera es rígido por lo cual se precisará desatornillar el pomo o el extremo opuesto de la barra o eje, para extraer las abrazaderas para cambiar a los muñecos de barra. Sin embargo para hacer mas sencillo este cambio de barra, se prevee la abrazadera representada en las figs. 5 y 6 que tiene la bisagra o articulación -9- que permite desmontarla de la barra -2- desatornillando el tornillo -4-.

115 Las figs. 7 a la 12, representan una variante de la abrazadera -1- en la cual el muñeco -8- resulta suspendido para que la barra de accionamiento -2- quede situada por encima de la cintura del muñeco. Con éste fin la abrazadera en cuestión va dotada de una plancha o brazo colgante -10- con el anillo -7- o un brazo de sujeción en ángulo, en el cual se monta el muñeco -8-. Esta abrazadera puede ser articulada para su facil desmontaje y según los casos, puede tener el brazo o plancha -10- dispuesto delante de la barra, según las figs. 7 y 10, en cuyo caso el muñeco -8- queda también delante, o bien tener dicha plancha o brazo detrás, figs. 8 y 11, para que resulte el muñeco juguete dispuesto debajo de la barra y en el mismo eje vertical; también cabe que de la abrazadera salga un brazo horizon-

120

125



130 tal posterior -11- y de este cuelgue la referida plan-  
cha o brazo -10- que sujeta al muñeco -8-, el cual en  
este caso resulta situado detrás de la barra -2-.

135 En los casos de las fig. 7 a 12, la varilla de  
accionamiento -2-, fig. 13 necesita ir provista en sus  
extremos de apoyo de un nervio -12- de sección en forma  
de sector circular, según se aprecia en la sección A-B.  
Estos extremos se hallan introducidos y apoyados en un  
cojinete -13- fig. 14, que tiene un alojamiento -14  
para el nervio -12- al objeto de permitir solamente un  
giro limitado a la barra -2- puesto que dicho nervio  
140 tropieza con las paredes del referido espacio -14-.

Descrito suficientemente el nuevo dispositivo  
objeto del presente Modelo, se hace constar expresamen-  
te que son variables los materiales, formas, dimensio-  
nes y cualquier otra modificación que la práctica acen-  
145 seje introducir, todas <sup>las</sup> cuales se considerarán compren-  
didas en este registro, siempre que su naturaleza no  
altere fundamentalmente los principios básicos en que  
se funda, que se especifican en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

150 Los puntos que se presentan para que sean objeto  
de reivindicación, son:

155 1º.- Nuevo dispositivo para el montaje de los  
muñecos jugadores en los juegos de futbol de salón,  
integrado por una abrazadera dotada interiormente de  
un tetón o espigón, para la fijación o anclaje de la  
abrazadera en el lugar de la barra elegida a voluntad,  
introduciendo dicho tetón en el oportuno orificio o  
alojamiento y sujetándose la abrazadera a la barra, a



160 presión, mediante un tornillo roscado a dos orejetas de la abrazadera, la cual dispone además de una argolla o vástago para soportar el muñeco jugador, que de éste modo queda paralelo a la barra, delante o detrás de ésta.

165 2º.- El dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado porque la abrazadera puede ser indistintamente rígida o articulada para facilitar la modificación del emplazamiento del muñeco dentro de una misma barra y el cambio de una barra a otra.

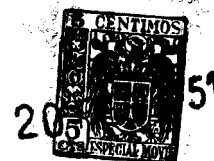
170 3º.- El dispositivo de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque, como una variante, las abrazaderas, sean articuladas o nó, disponen de una chapa, brazo o brazos colgantes, en posición perpendicular al terreno de juego, que tiene en su extremo, formando ángulo, la argolla o espárrago de sujeción del muñeco jugador.

175 4º.- El dispositivo de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque según la variante citada los muñecos jugadores se mantienen colgados de la barra, resultando ésta situada a cualquier altura superior al nivel de la cintura del muñeco, el cual puede disponerse 180 paralelo al eje vertical de la barra: delante, detrás o debajo de aquella para lo cual, el brazo colgante de la abrazadera que soporta al muñeco, se conformará adecuadamente.

185 5º.- El dispositivo de las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque la barra de accionamiento que sea portadora de los muñecos colgando, va provista en sus extremos de apoyo de un nervio de sección <sup>en forma</sup> sector circular y estará montada en un cojinete con un

25886

- 8 -



190 alojamiento para el nervio y topes que permiten solamente un giro limitado de la barra o eje, y

195 62.- " NUEVO DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE LOS MUÑECOS JUGADORES EN LOS JUEGOS DE FUTBOL DE SALON " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de OCHO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 196 LINEAS y por una sola de sus caras.

Valencia, 8 de Febrero de 1951.

Por autorización del interesado

Fig 1

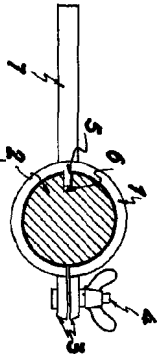


Fig 3

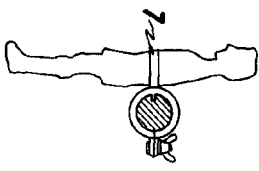


Fig 5

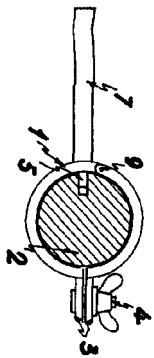


Fig 2

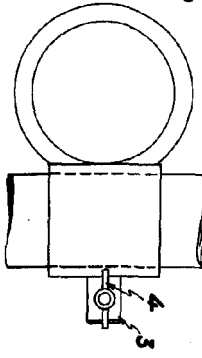


Fig 6

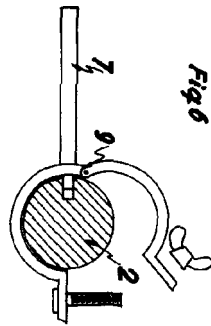


Fig 4

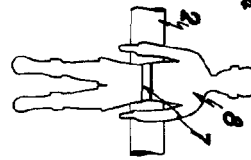


Fig 10

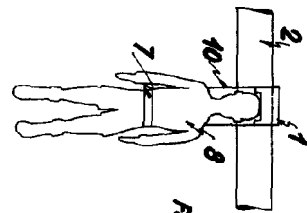


Fig 9

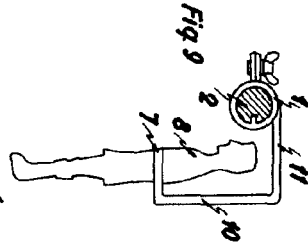


Fig 13

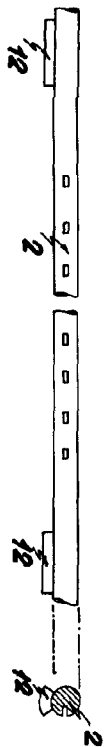


Fig 14

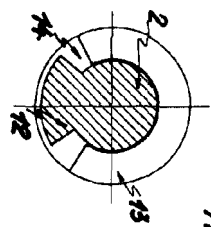


Fig 11

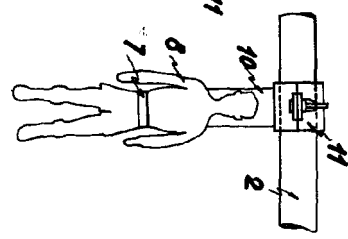
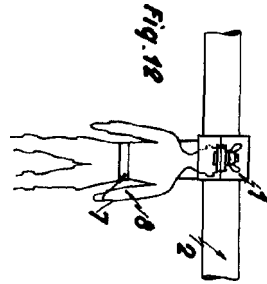


Fig 12



Escala variable  
Valencia, 14 de febrero de 1951  
P. O.